



El Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Adra, en coordinación con el Centro Municipal de la Mujer, se encuentra inmerso en un programa de charlas impartidas a más de 200 alumnos y alumnas de 6º de Educación Primaria de los diferentes centros educativos de la localidad. Unas charlas de prevención de conductas violentas y resolución de conflictos que se encuadran dentro de las actividades organizadas en torno al Día Escolar de la No Violencia y la Paz, que se celebra este jueves 30 de enero.

Los concejales de Presidencia, Servicios Sociales y Educación, José Crespo, Patricia Berenguel y Pedro Peña, han acompañado a las técnicas municipales encargadas de estas charlas, Lola Sánchez (trabajadora social del Equipo de Familia de Servicios Sociales) y Adoración Ortega (psicóloga en el Centro Municipal de la Mujer) al CEIP Abdera, donde se han dirigido a los alumnos del 6º curso. Berenguel, concejala encargada del Área organizadora, ha explicado que "los jóvenes son un pilar imprescindible en nuestra sociedad, por ello queremos aportar nuestro granito de arena para orientarles a que sepan por ellos mismos afrontar de la mejor manera posible momentos de conflictividad".

Esta actividad está consistiendo en explicar a los menores, utilizando una metodología acción-participativa, qué son los Derechos Humanos; prevención de conductas violentas, explicando la diferencia entre agresividad y violencia; tipos de violencia; y cómo resolver los conflictos a través de las habilidades sociales. Además, los jóvenes deben aplicar a través de un ejercicio práctico los conocimientos adquiridos. En el transcurso de estas charlas, también se está tratando la prevención de la violencia en las redes sociales.

Estas charlas se han impartido en los CEIP San Nicolás, Nueva Andalucía, Fuentesantilla y Abdera. Este miércoles se dirigirán a los alumnos y alumnas de los colegios San Fernando y Pedro Mena. Y, por último, serán los jóvenes del 6º ciclo del CEIP Mare Nostrum quienes reciban estas charlas de prevención de conductas violentas y resolución de conflictos el próximo lunes día 3 de febrero.

Adra, 28 de enero de 2020